

Convocatoria

Dentro de las facultades que me son
 tan confidenciales en el art. 50 de la vigente
 Ley Municipal; he dispuesto convocar a sesión extraordinaria a los señores que al margen se expresan a la Casa Consistorial de esta Villa el día veintiocho del actual a las cuatro de la tarde a objeto de tomar posesión la nueva Junta Municipal que ha de regir durante el año corriente la cual fue nombrada en sesión extraordinaria por sorteo el día 16 del actual; sirviéndome firmar el enterado de la presente convocatoria.

Salvo de mañana a 26 de Febrero de 1922
 El Alcalde

Patricio José Frangui

S. S. M.

El Contador

Príncipe

Felipe S. de Ocampo

García

Utrata

Claudio Riquelme

Felipe Salazar

García

Utrata

